EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVIII — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NÚM 10903

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranero.—Tres meses, 11'25 id—La suscripción se contará desde 1° ¡y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 1898

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

CAMILO PÉREZ LURBE.

12, CASTELLINI, 12

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción.

Instalaciones de máquinas de extracción y desagües. Especialidad en **cables** y **cuerdas** de abacá, acero y hierro.

Vías, rails, wagonetas, picos, martillos, azadas, legones, palas, barrenas, etc.

Bombas, fraguas, poleas, mandriles y toda clase de maquinaria.

AVISO

Del 15 al 20 del corriente mes saldrá para Málaga el conocido y afamado

DENTISTA ITALIANO

DR. OVIDIO CIGNI COMASTRI,

y estará ausente hasta la feria, en cuya época regresará para atender á su numerosa y distinguida clientela.

Consulta permanente.

Calle Honda, 11, principal.

¿QUÉ PASA?

Esa es la pregunta que corre de boca en boca: ¿qué pasa?

—No pasa nada—contestan en los centros oficiales.

Sin embargo, la Bolsa baja presa de un pánico que lleva el desconcierto á los jugadores y la alarma al país.

Vienen telegramas pesimistas de Londres, de París, de Washington; votan los senadores y representantes de los Estados Unidos millonadas de duros para emplearlas en material de guerra que les asegure la defensa de las costas; agrúpase aquí y allí, pero siempre junto á posesiones españolas, la marina de guerra yankee, como si en las maniobras que ejecutan fuese el supuesto táctico la guerra con España; se observa en el ministerio de Marina español extraordinaria actividad que se traduce en los establecimientos de construcciones navales en una mayor suma de trabajo aplicada exclusivamente al material de combate y se asegura que se está en tratos de comprar buques para aumentar la escuadra.

Todo esto produce vivísima inquietud, y pone los espíritus en tensión; haciendo pensar á los más empedernidos optimistas en que pasa algo que no es muy tranquilizador. No obstante, la obligada pregunta que asoma á los labios en presencia de tales fenómenos y tantos aprestos arranca la obligada contestación. ¿Qué pasa? No pasa nada.

Si la Bolsa baja rápidamente no se sabe á qué obedece tal movimiento. La guerra de Cuba marcha bien para las armas españolas. Los Estados Unidos se muestran correctísimos con nosotros; su proceder se ajusta extrictamente á las leyes ¡cómo que son amigos entrañables de España! salvo las repetidas expediciones filibusteras que casi á diario salen de Tampa, Cayo Hueso y Nueva York para llevar á los separatistas municiones de boca y guerra, amén de hombres para cubrir los huecos que los soldados españoles hacen en sus filas; la prensa extranjera—es cierto—habla de que á cada instante se hacen más difíciles las relaciones que median entre nuestro gobierno y el de Washington, pero esas dificultades deben residir más en las fantasías de los corresponsales que en las cancillerías de ambos paises, porque en dichas cancillerías se cambian con frecuencia tarjetas de visita expresivas y cariñosas, tanto que ha bastado que el gobierno español insinúe al americano su deseo de que no envíe á los concentrados de Cuba socorros en buques de guerra para que la petición sea atendida sin dilaciones.

¿Qué pasa, pues? Nada, según dicen en los centros oficiales; algo y aun algos, según aseguran en otros centros. Por eso baja la Bolsa en veinticuatro horas, un entero en la española y dos en la francesa; por eso suben los cambios á 36; por eso se votan millones de duros en las Cámaras de Washington para armamentos; por eso vamos nosotros armando buques y viendo la manera de comprar otros.

Que pasa algo es indudable; lo que ocurre es que no sabemos qué pasa. Se ha agravado el conflicto internacional. Tal vez es cierto que se ha pedido la separación del cónsul Lee y no hemos recibido respuesta favorable.

¿Y quién sabe lo que puede resultar de una tan justísima petición cuando el solicitado no tiene más Dios ni más ley ni más justicia que su negocio?

GLORIAS NACIONALES

Promulgación del Código constitucional del año 1812.

9 de Marzo de 1820.

Fernando VII obligado por las circunstancias, no pudo resistir el oleaje de las discordias habidas entre los partidarios de uno y otro sistema de gobierno, viéndose en la necesidad de sancionar el decreto por el que se ponía en vigor la Constitución que el año de 1812 promulgaron las Córtes generales reunidas en Cádiz. El Ayuntamiento de Madrid representado por los individuos que en 1814 ejercieron el cargo de concejales y por su alcalde, marqués de Miraflores, con todo el aparato y suntuosidad que la ceremonia requería, recibió juramento al rey de ser fiel guardador de los preceptos consignados en la nueva Constitución de la Monarquía española. Quedaba pués derogado el régimen anterior é implantada la verdad, pero sin que pudiera decirse que Fernando VII había renunciado voluntariamente á las prerrogativas del régimen absoluto, ni los partidarios del antiguo sistema olvidado sus ideales, ni el estado noble podía reconocer la igualdad de derechos. De aquí nació un nuevo y angustioso periodo; primero por los acalorados debates que en pró de uno ú otro régimen iniciaron y mantuvieron los diputados, después por las luchas entre los dos bandos y más tarde por los excesos á que condujo el encono mal reprimido de los descontentos y la libertad peor interpretada por los favorecidos, causas todas que al fin contribuyeron á establecer nuevamente la autonomía del trono.

César.

(Prohibida la reproducción.)

ES INEXPLICABLE

Nos pregunta un suscriptor por qué habiendo bajado el precio de la carne no ha bajado el del pan.

Desde luégo no hay relación ninguna entre el precio de ambos artículos de primera necesidad; pero la extrañeza de nuestro interpelante es justa.

Realmente tiene miga la pregunta ¡como que se trata de pan! pero no se encuentra á mano la contestación para salir airoso.

Ninguna causa hay para que baje el precio de la carne; los ganados que se vendían á bajo precio durante el verano,—cuando por falta de pastos tenían que mantenerse á pienso,—se elevaron cuando las lluvias y han sostenido la cotización. Si baja ahora el precio de la carne debe ser por la concurrencia.

Pero ¿y el pan? ¿por qué no baja si hay causas poderosas que abonan la rebaja en el precio? El último decreto referente á los trigos ha influido tan pronto en los centros productores, que casi ha sido simultánea con él la baja de aquel cereal.

Sin embargo, el pan sigue al mismo precio. Ni la suspensión del derecho transitorio á los trigos, ni la baja de algunas pesetas en el arancel, ni los anuncios de cosecha abundantísima, que cada vez se tiene por más asegurada á causa de la bondad del tiempo, han influido hasta ahora para hacerle bajar siquiera un céntimo.

¿Es esto justo? Sin duda no lo es. El decreto del gobierno respecto á los trigos no tiene otro objeto que abaratar el pan y esto no se logra en Cartagena.

Para que se produzca tal fenómeno debe haber una causa que reside no sabemos dónde; pero hay necesidad de buscarla en el acaparador del grano ó en el que amase la harina.

Búsquenla las autoridades y destúyanla sin pérdida de tiempo, para que pueda llegar á la clase obrera el beneficio que debe asegurarle el decreto que pone á los trigos extranjeros en condiciones de arribar á la península.

MUERTO EN DESAFÍO

A consecuencia de una polémica periodística se ha verificado en Roma un duelo entre los diputados Macola y Caballotti, de cuyos resultados ha quedado muerto este último.

La vida de Caballotti la compendia uno de sus biógrafos en estas palabras: «Poesía y prosa, procesos y duelos.» Muchos de éstos ha tenido con fortuna, que debió exclusivamente á su extraordinario valor y sangre fría, pues no era ducho en el manejo de las armas. Quien ama el peligro en él perece, y así ha ocurrido á Caballotti. Su trágica muerte ha coronado dignamente una vida tan dramática y borrascosa como la suya. ¡Paz para el alma de uno de los más insignes luchadores contemporáneos, preclaro en el arte y glorioso en la prensa y en el Parlamento!

Félix Carlos Manuel Caballotti nació en Milán el 6 de Noviembre de 1842.

Pertenecía á la familia del poeta veneciano Baffo.

En 1860, cuando era todavía un muchacho, tenía 18 años, formó parte de los «Mil de Marsala» y peleó á las órdenes de Garibaldi, asistiendo á los combates de Milázzo y de Volturne. Entonces publicó su primer opúsculo «Alemania é Italia». Hizo también como voluntario la campaña de 1866.

En 1867 y 1868 publicó varias poesías patrióticas. Como algunas de ellas, tales como «La balada de Mentana», «El día del Estatuto», «La oda á Protitenían tonos acentuadamente revolu-

beso en vuestra frente, como un sello de mi cariño, como un recuerdo de mis esperanzas. Ahora ha llegado el instante de nuestra separación.... Permitidme que marque con mis labios, en esa misma frente, el postrer suspiro que nos unirá en la tierra. Sea este el único lazo de nuestra fé; el pacto de nuestra alianza para cuando el cielo nos junte en la eternidad.

Ana no contestó, pero presentó su frente para satisfacer la voluntad de Ernesto.

El estallido de aquel beso, tan casto como el primero, los hizo estremecer; Ana dió un pequeño grito y cayó de rodillas... Cuando alzó los ojos estaba sola en su habitación.

Entonces sintió que su cuerpo y su cabeza sufrían dolores agudísimos; unió sus párpados como si quisiera evocar con el pensamiento un recuerdo confundido entre las tinieblas de su desmayo; se puso la mano sobre su corazón, é interrogó al cielo sobre la causa de aquel malestar insoportable.

Por un momento se olvidó de Ernesto; su alma pura se resintió por un instinto que ella no pudo comprender y explicarse, de que su naturaleza acababa de sufrir una alteración espantosa.. quiso

—Partid, prosiguió con una voz débil: separémonos, Ernesto.

—Si... adios.

El joven con la vista extraviada, el rostro descompuesto, temblando de emoción y dominado por la severidad de sus sentimientos, se lanzó hacia donde le señalaba su amada. Pero al llegar al umbral de la puerta se detuvo.

Allí volvieron á mirarse. Aquella mirada no tenía significación en el largo catálogo de los padecimientos humanos.

Ana con los manos extendidas, estuvo indecisa para arrojarse hacia él y detenerlo. Ernesto adivinó aquel parasismo del dolor y dominó su desesperación con una calma aparente.

Retrocedió con la imponente rigidez de una estatua.

—Ana, exclamó con voz solemne y pausada; voy á implorar el último y postrer favor. Vuelvo á vuestro lado para implorarlo.

—¡Oh! ¿qué quereis?

—La primera entrevista que tuve con vos os hablé de mi amor: en aquel dichoso y funesto día que os descubrí todos los secretos de mi alma, acuérdome que cediendo á un casto arrebato, estampé un

lia me detendré á vuestro lado y.... Ana, no prosigamos, es una profanación de nuestros principios alimentar esta idea. Pensemos en vuestros hermanos, pero pensemos en que viven, en que vuelven triunfantes y en que os estrechan contra su corazon. Si tengo la dicha de encontrarlos volveré á gozar de vuestra felicidad, la última que disfrutaré en este mundo.

La voz del joven era segura como su voluntad. Ana lo miró, no solo con el entusiasmo del amor, sino con el embeleso de la admiración.

—¡Oh! si asi lo quereis; si ese es vuestro deber, partid. Sea nuestro amor el último término de nuestras esperanzas. Yo esperaré primero en el cielo y luego en vos.

Los dos amantes se estrecharon las manos con un movimiento convulsivo. Buscáronse con los ojos como si sus nobles deseos pasasen de unos á otros entre aquellas radiantes chispas de enagenación, sus respiraciones templadas y cariñosas se mezclaron en un hálito puro que se extendió por sus semblantes como un beso perfumado.. Acaso era la última vez que se veían en la tierra.

—Ana, dijo Ernesto con la voz conmovida; conozco en vuestro semblante que estais padeciendo mucho. Vuestra naturaleza rendida por el insulto